

13 de agosto de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 201/07 (AMR 51/130/2007, del 6 de agosto de 2007) – Temor de devolución / temor por la seguridad / temor de tortura

EE. UU./REINO UNIDO Ahmed Belbacha, ex residente en Reino Unido de origen argelino, de 38 años

El 10 de agosto, la Corte Suprema de Estados Unidos rechazó intervenir en el caso de Ahmed Belbacha, ciudadano argelino bajo custodia estadounidense en Guantánamo que, según se teme, corre peligro inminente de ser devuelto a Argelia, país donde correría peligro de detención secreta y tortura. La Corte Suprema rechazó sin comentarios su apelación, en la que se pedía una orden judicial contra su devolución.

Ahmed Belbacha, que lleva detenido sin cargos ni juicio en Guantánamo desde febrero de 2002, tras haber sido puesto bajo custodia en Pakistán en diciembre de 2001, vivía anteriormente en Reino Unido, donde había pedido asilo alegando que en Argelia sufría persecución tanto del gobierno como de un grupo de oposición armada. Su seguridad se encuentra aún más en peligro después de que el gobierno estadounidense lo haya calificado de "combatiente enemigo", y a causa del estigma que sufren los detenidos de Guantánamo, a quienes las autoridades estadounidenses han calificado colectivamente de forma reiterada de "terroristas". Todas las personas sospechosas de participar en actividades terroristas, o de las que se cree que poseen información sobre actividades terroristas en Argelia o el extranjero, se enfrentan a un peligro real de ser recluidas en detención secreta y torturadas a manos del Departamento de Información y Seguridad (*Département du renseignement et de la sécurité*, DRS), el servicio de inteligencia militar argelino. Amnistía Internacional ha recibido decenas de informes sobre detenidos que han recibido este trato, entre ellos algunos que habían regresado a Argelia desde el extranjero, unos voluntariamente y otros devueltos por gobiernos de otros países.

En 2006, el Comité de Derechos Humanos de la ONU instó a Estados Unidos a tomar todas las medidas necesarias para garantizar que no transfiera a ninguna persona a otro país si existen motivos fundados para creer que esa persona correrá peligro de sufrir tortura o trato o pena cruel, inhumano o degradante. En su informe de 2006 al Comité de la ONU contra la Tortura, Estados Unidos manifestaba que no transfiera a personas a países donde cree que existen más probabilidades que menos de que sean torturadas. Esta declaración significa que se aplica una protección de un nivel menor que el establecido por el derecho internacional. Estados Unidos, según continuaba el informe, obtiene del gobierno extranjero garantías de que un detenido que le sea entregado no será torturado. Amnistía Internacional se opone al uso de "garantías diplomáticas" como base para devolver a personas a países en los que esa devolución las pone en peligro de tortura o malos tratos. Esas garantías son poco fiables e imposibles de hacer cumplir. Amnistía Internacional tiene entendido que las autoridades estadounidenses han intentado obtener de las autoridades argelinas garantías sobre el trato que se da a las personas que son devueltas, pero la organización desconoce qué garantías ha obtenido, si es que ha obtenido alguna. A principios de julio, el ministro de Asuntos Exteriores argelino, Mourad Medelci, expresó sus enérgicas reservas en torno a las condiciones en que Estados Unidos proponía entregar a detenidos argelinos recluidos en Guantánamo. En cualquier caso, Amnistía Internacional reitera que, independientemente de las garantías obtenidas de las autoridades argelinas, ni Ahmed Belbacha ni ningún otro ciudadano argelino recluido en Guantánamo deben ser devueltos a su país de origen.

El 7 de agosto, en un cambio de política, el gobierno británico anunció que había decidido pedir la liberación de Guantánamo y el regreso a Reino Unido de cinco detenidos que "eran residentes legales en este país antes de su detención". Sin embargo, Ahmed Belbacha no se encontraba entre ellos. Las autoridades británicas revelaron que habían escrito a la secretaria de Estado estadounidense para pedir la libertad de Shaker Aamer, Jamil el Banna, Omar Deghayes, Binyam Mohamed y Abdennour Sameur, a quienes se había "concedido la condición de refugiados, estancia indefinida o estancia excepcional" en Reino Unido antes de ser puestos bajo custodia de Estados Unidos. Al parecer, el gobierno británico no incluyó a Ahmed Belbacha en su solicitud a las autoridades estadounidenses porque entendía que no era residente legal en Reino Unido antes de su detención. Los abogados de Ahmed Belbacha consideran que éste estaba legalmente en Reino Unido, con permiso para permanecer allí hasta que se tomara una decisión definitiva de su solicitud de asilo. Un juez rechazó la apelación sobre su solicitud en 2002 porque Ahmed Belbacha no compareció en la vista. El motivo de su no comparecencia era que estaba bajo custodia estadounidense.

En su anuncio del 7 de agosto, el gobierno británico manifestó que anteriormente "Estados Unidos había

dejado claro que no tenía intención de negociar con terceros países respecto a personas que no tuvieran la ciudadanía. En aquel entonces, consideramos que aquello habría sido contraproducente respecto a nuestro objetivo más amplio de lograr el cierre del centro de detención". Puesto que "la situación ahora ha cambiado", el gobierno británico ha modificado su política respecto a los ex residentes. El 9 de agosto, el presidente Bush declaró que "parte del retraso" de Estados Unidos en cerrar el centro de detención de Guantánamo es "la reticencia de algunas naciones en aceptar de vuelta a algunas de las personas allí recluidas. En otras palabras, para hacer que funcione, tenemos que conseguir un sitio al que enviar a estas personas".

Amnistía Internacional no dispone de información sobre otros ciudadanos argelinos en peligro de ser devueltos de Guantánamo a Argelia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen cuanto antes, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- pidiendo a las autoridades estadounidenses que no devuelvan a Argelia a Ahmed Belbacha ni a ningún otro ciudadano argelino recluido en Guantánamo;
- expresando preocupación porque la seguridad de Ahmed Belbacha correría grave peligro en caso de ser devuelto a Argelia;
- señalando que las garantías diplomáticas son inherentemente poco fiables e imposibles de hacer cumplir, y no deben ser tomadas como base por las autoridades estadounidenses en estos casos.

LLAMAMIENTOS A:

Secretaria de Estado

The Honorable Condoleezza Rice, Secretary of State,
Department of State, 2201 C Street, N.W., Washington DC 20520, EE. UU.

Fax: +1 202 261 8577

Tratamiento: Dear Secretary of State / Sra. Secretaria de Estado

Secretario de Defensa

The Honorable Robert Gates, Secretary of Defense, 1000 Defense Pentagon, Washington DC 20301, EE. UU.

Fax: +1 703 697 8339

Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Sr. Secretario de Defensa

Si es posible, envíen llamamientos a las autoridades británicas, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- manifestando satisfacción por el cambio de política del gobierno británico y por su solicitud para que se libere de Guantánamo y se devuelva a Reino Unido a cinco ex residentes en Reino Unido; expresando no obstante preocupación porque el ex residente Ahmed Belbacha no se encuentra entre los argelinos cuya libertad se ha solicitado, y señalando la urgencia que ha adquirido este caso ante la posible devolución de Ahmed Belbacha a Argelia, donde su seguridad correría grave peligro;
- pidiendo que se aclare por qué las autoridades británicas no han pedido la devolución de Ahmed Belbacha a Reino Unido, y señalando que éste tenía permiso para permanecer en el país hasta que se tomara una decisión sobre su solicitud de asilo, decisión que no se tomó hasta después de que Ahmed Belbacha hubiera sido puesto bajo custodia;
- pidiendo que se reconsidere esta decisión, dada la amenaza de devolución que pesa sobre este detenido.

Ministra del Interior

Rt Hon Jacqui Smith MP, Secretary of State for the Home Department
Home Office, 2 Marsham Street, London SW1P 4DF, Reino Unido

Fax: +44 20 7035 4745

Correo-E.: homesecretary.submissions@homeoffice.gsi.gov.uk

Tratamiento: Dear Secretary of State / Sra. Ministra del Interior

Ministro de Asuntos Exteriores

Rt Hon David Miliband MP, Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
Foreign and Commonwealth Office, King Charles Street, London SW1A 2AH, Reino Unido

Fax: +44 20 7008 4463

Correo-E.: Sosfa-action@fco.gov.uk

Tratamiento: Dear Secretary of State / Sr. Ministro de Asuntos Exteriores

COPIA A: la representación diplomática de Estados Unidos y Reino Unido acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de septiembre de 2007.*****